

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Verdad y sinceridad

En son de reproche o de censura, expresando la indignación y el enojo unas veces, el desprecio otras, estamos oyendo todos estos días «post» electorales, a personas autorizadas que han ocupado y volverán a ocupar los más altos puestos, frases del tenor de las siguientes:

«Vivimos políticamente bajo un sistema más o menos ficticio, más o menos mentiroso».

«El escudo de los gobernantes debería ser este: sinceridad, probidad. Y es el contrario: disimulo, envilecimiento».

«La obra corruptora tiene siempre un prólogo de grandes ficciones».

«Los llamados avances democráticos lo son realmente, pero en el camino de la hipocresía y en las sendas y vericuetos de la falsedad y del engaño».

«Sería muy fácil el arte del gobierno, si se redujera a preguntar todas las mañanas de dónde sopla el viento para poner en su dirección la quilla y las velas de la nave gubernativa, Y así la saltan los audaces».

«Cuando los patronos del buque son tan insensatos que prefieren a la navegación por los mares libres y serenos que aquí se pegue a una de las costas, ¿no es natural que encalle, se averíe y aun se pierda?».

«En un régimen de ficciones, de mentiras, y lo que es más grave, de calumnias, no hay ambiente respirable para los hombres de bien».

Todo esto y algo más, y con propósitos manifiestamente hostiles hacia cosas y personas, se dice estos días; y nosotros respondemos a quienes lo dicen, que cuando los hombres se convencen de que en un determinado sistema domina la ficción, rige la mentira y es señora la falsedad, a tal punto que las personas honradas se asfixian en él, lo abandonan más que deprisa y, cumpliendo el deber ciudadano, lo combaten; bien entendido que para mí no es lo mismo régimen que monarquía; que se puede flagelar dura, pero mercedamente, al primero, y defender a la segunda, si no es que, inexcusablemente, la defensa de ésta requiere el ataque a aquélla.

Ni la corrupción circula libremente, ni la audacia irrumpe en las alturas del Gobierno por su sola eficacia. Los cauces para la primera y las puertas a la segunda se abren por la ilustre pirañería política a la vista de todos.

Cuando hay patronos insensatos que se empeñan en que el buque lleve ciertos derroteros, lo elemental es, que quienes tienen conciencia del peligro, se dan cuenta de la locura y saben que sus advertencias no han de ser escuchadas, dejen la embarcación no bien toquen en el primer puerto.

Y los que observan que con los llamados grandes avances democráticos corresponden los mayores fingimientos, deben declarar públicamente el fracaso

de los primeros para no incurrir en complicidad en cuanto a los segundos.

Si los pueblos han de ser gobernados con la verdad y con la sinceridad, quienes tan sanas aspiraciones y tan salvadores principios proclaman no deberán andar en tratos y contratos con la mentira y con la ficción.

No tienen derecho a extrañarse de que se gobierne preguntando todas las mañanas de cuál cuadrante sopla el aire para poner en la dirección de él la quilla y la vela, los sacerdotes del dios-Estado que queman el incienso en los altares de esa bella mentira que llaman la diosa opinión, ni los que tienen por indiscutible que el mejor piloto es el viento.

Poco importa que se rectifiquen las malas palabras, si se ratifican las peores obras. Las de estos señores que se las echan de puritanos, no alcanzan en los últimos meses ni el volumen de un grano de mijo.

Los hombres que se dicen de lucha, los temperamentos enérgicos, los que proclaman que hay que cumplir el deber, cueste lo que cueste, no pueden estar políticamente ociosos y haciendo a la insinceridad y al embuste la ofrenda de un silencio que bordea la complicidad, porque ese silencio favorece la corrupción y secunda los planes de la audacia.

Ni es lógico tampoco disparar contra la tripulación, señalando su cat dura precisamente por ser como fué reclutada. Más lógico fuera ir derechamente contra los armadores del buque. Lo otro es andarse por las ramas.

Tenemos que reconocer y declarar que hemos alcanzado unos tiempos en los que todo aparece subvertido, falseado, cuando menos fuera de encaje.

Ya hablamos y escribimos todos como demócratas. Ya traemos y llevamos todos en nuestros labios y en nuestros escritos la dulce, la sugestiva palabra libertad.

Pues bien: hay que ser un poco más serios y reflexivos, un poco más formales y consecuentes, con las ideas y con las significaciones.

Propugnar por un régimen en el cual no hallen dificultades quienes por su virtud y su talento tengan derecho a subir, debe ser labor de todos; pero no sabemos que haya dejado de constituir, doctrinalmente considerada un error, y socialmente un tóxico, esa democracia igualitaria que es la negación del orden, de la autoridad y de la jerarquía, y para la cual no hay calidades, puesto que le merece igual estimación el gramo de arcilla que el gramo de diamante.

¡Va siendo ya hora de estrechar un poco las mangas y proceder cual corresponde a los voluntariamente rendidos a la sinceridad y a la verdad!

Miguel Peñafior

Madrid.

un carruaje de esta clase y se habrá producido la mayor revolución que conocieron los hombres, porque no están preparadas las carreteras, ni los caminos, ni menos aún las calles y plazas de las ciudades y de los pueblos, para este vertiginoso movimiento, agravado todavía más por los cuantiosos pesos que tienen muchos de esos carruajes, especialmente los tractores y automóviles de carga.

En el Congreso internacional de carreteras, que se está celebrando en Sevilla, se tratará del tema, pero el Gobierno español tiene que plantear el problema así: En las poblaciones debe prohibirse el empleo de automóviles, motocicletas etc. de los sistemas llamados de «explosión» y sólo se permitirán los de arranque eléctrico, que son silenciosos; no podrán emplearse más que palancas de velocidad moderada y, finalmente, los vehículos tendrán también taras modestas, pesos netos y brutos moderados.

E. Navarro Salvador

El señor Freycinet y las ideas católicas

De «La Croix»:
«El día 16 del actual ha muerto en París el antiguo jefe del Gobierno francés M. de Freycinet, a la avanzada edad de noventa y cinco años.

Nació en Foix en 1829, salió de la Escuela Politécnica con uno de los primeros números e hizo la carrera de ingeniero con notas brillantísimas. Gozaba de tal fama como técnico, que en la guerra de 1870 Gambetta le llamó como jefe del Gabinete militar.

Ministro y presidente del Consejo, se hizo célebre por su plan de obras públicas, que durante un cuarto de siglo se ha estado desarrollando en Francia.

Freycinet no era un «sectario», pero tampoco un «enérgico». La «rata blanca», como se le llamaba, evolucionó con habilidad entre los partidos, pero no tenía la talla capaz de salvar a un país. Muchas veces estuvo mezclado en cosas políticas muy feas.

Fué candidato derrotado a la presidencia de la República. Patriota sincero, a pesar de su mucha edad, prestó al Gobierno francés su concurso durante la pasada guerra, y aún no hace mucho tuvo una conferencia con el señor Poincaré sobre el Ruhr. El señor de Freycinet era protestante; pero nosotros los católicos no olvidamos que aconsejó a su amigo Lasserre que fuera a pedir su curación a Lourdes y que mantuvo en su libro de la Guerra del 1870 la afirmación de la intervención de la Providencia.

Las palabras históricas de Freycinet a que acabamos de aludir son éstas:
«Un conjunto de coincidencias desgraciadas se ha unido a la debilidad orgánica de Francia para hacer fracasar todos sus esfuerzos. Y este conjunto es de tal naturaleza que, verdaderamente, cuando se piensa en él está uno tentado de preguntar si no ha habido una razón superior a las causas físicas, una especie de expiación de faltas nacionales». En presencia de tan prestigiosos infortunios no debe nadie extrañarse que las almas religiosas hayan dicho: «Digitus Dei est hic».

Pertenecía a la Academia Francesa».

Un recuerdo oportuno

De «El Ejército Español»:

«Ocasión sería esta—si aquí hubiera quien pidiera cuentas de sus actos a los gobernantes—para preguntar a todos los que forzaron la opinión para destituir a los señores Martínez Anido y Arlegui, si están satisfechos de aquella campaña de desprestigio que hicieron contra aquellas dignas autoridades. Decían entonces que el relevo de éstas era la condición de paz para Barcelona; que el rigor que demostraban en la persecución del sindicalismo criminal, lejos de ser saludable, enardecían las pasiones, enconaban las heridas, sembraba el odio y el rencor. Y, sin embargo, el hecho es que los criminales habían desaparecido, que las Asociaciones criminales, privadas de los recursos de las cotizaciones, desechadas en su organización, andaban desperdigadas, privadas de sus jefes impulsores. La Star, después de hablar tanto, callaba... Pero estos políticos nuestros que todo lo sacrifican a la utopía, que no conocen la práctica del arte de gobernar, que nada saben de aquella vieja máxima del derecho romano que exigía en suprema ley la salud del pueblo, no podían permitir que los que ellos llaman principios liberales sufrieran el más pequeño eclipse. El régimen de las quincenas no podía subsistir. Era preferible, a tener en la cárcel a los directores del movimiento criminal sindicalista, que las calles de Barcelona volvieran a ensangrentarse. Y el resultado está a la vista. Veintinueve muertos y cuarenta y un heridos tendidos en medio del arroyo, proclaman la superioridad de los procedimientos liberales frente a las de represión razonada y rigurosa».

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El estado actual de la Hacienda española

(Servicio de «Prensa Asociada»)

Interviu con el subsecretario de Hacienda

La causa del déficit

—¿Tendría la bondad el señor subsecretario—hemos preguntado—de darnos a conocer su criterio respecto al estado actual de la Hacienda española?

—Creo firmemente—nos contesta—que el estado de la Hacienda española, una vez eliminada la causa que actualmente le perturba, será enteramente satisfactorio.

—Entonces, ¿usted cree que la causa del actual déficit es meramente circunstancial?

—Así lo creo; es circunstancial y pasajera.

—¿Y de que depende?

—Principalmente, de la campaña de Marruecos; y como entiendo que esa campaña no ha de ser eterna, por eso estimo que, una vez desaparecida, España recobrará su normalidad, y el estado de nuestra Hacienda será satisfactorio.

—Sería usted tan amable que me explicara con algunos detalles más la causa de su optimismo?

—No tengo inconveniente. Yo entiendo que cuando la causa del desnivel en los Presupuestos es fundamental cuando depende de necesidades permanentes que actúan inexorablemente sobre recursos que son a todas luces insuficientes, entonces el problema se agrava en términos alarmantes. Pero en España no ocurre esto. España tiene una capacidad tributaria superior a la que revela el rendimiento actual de los impuestos en vigor; posee nuevos objetos de imposición y goza de sólido crédito en todos los mercados, teniendo, además, grandes disponibilidades en el mercado nacional. No les ocurre lo mismo a esos países que, aun gozando de gran prestigio internacional y de indudable fuerza, se encuentran agobiados por deudas formidables, perturbada su economía nacional y obligados a realizar gastos inmensos, que los empujan a establecer impuestos verdaderamente confiscatorios de la riqueza privada.

—España resolverá pronto el problema africano

—Ha dicho usted que la causa es pasajera. ¿Usted cree que España resolverá pronto el problema de Marruecos?

—Indudablemente. Estamos ya en camino de resolverlo. La reparación y el arreglo del Protectorado civil, con la reforma de la Hacienda del mismo en lo cual se trabaja activamente, permitirán el equilibrio en los Presupuestos y abrirán a nuestra Hacienda amplias posibilidades de desarrollo.

Por de pronto, hay que proclamar que ninguna obligación nuestra queda desatendida, ni en el interior ni en el exterior. La facilidad con que el Tesoro encuentra dinero cuando tiene que apelar al crédito, indica claramente la sensación de solidez de la Hacienda; el crédito es el «barómetro» indicador de la serenidad o de la perturbación del ambiente financiero.

Otras causas del desequilibrio

—Y además del problema de Marruecos, ¿no existe ninguna otra causa de desequilibrio?

—Sí; existen también causas que podríamos llamar secundarias.

—Mucho mejor sería la situación de la Hacienda si la evasión fiscal y el fraude no sustrajeran en tan gran proporción importantes cantidades a la Hacienda. Añádase a esto la falta de adaptación efectiva en algunas ramas principales del impuesto, y se comprenderá la magnitud del mal, que, de remediarse, es decir, de hacerse efectivo el deber del impuesto en todo contribuyente, podría desgravarse muchos impuestos que ahora pesan sobre grupos no muy numerosos de contribuyentes. Cuando los impuestos establecidos no son satisfechos por todos los contribuyentes, el Estado se ve obligado a introducir otros impuestos nuevos, en busca de los ingresos necesarios. En este caso se confirma la experiencia legislativa que enseña que en la multiplicidad de leyes obedecen en muchos casos a la necesidad de llenar el vacío producido por el incumplimiento de las mismas. El fraude está a la orden del día en los países más adelantados, que son, por otra parte, los que más dura inspección realizan. Y así es como, extremando el Fisco por un lado su inspección y el defraudador sus artimañas, se entabla una lucha, en la que fácilmente se capta la simpatía el que se presenta como oprimido por la Hacienda.

En Inglaterra, por ejemplo, se atacó el impuesto sobre la renta: en Italia, el fraude que se comete en dicho impuesto es importante, y en Prusia se han multiplicado, hasta el extremo de creerse que se daña el honor del defraudador. Más de una cuarta parte de las declaraciones han resultado falsas muchas veces. En Francia es notorio lo que ocurre en materia de sucesiones y de impuestos cedulares. Esta triste realidad es lo que ha llevado a extremar los intentos de la adquisición fiscal, para evitar el fraude.

El proyecto de «carnets» de cupones, del «carnet» doméstico y del profesional, con obligación de exhibirlo a requerimiento del

controlador del impuesto, demuestra bien claramente hacia dónde va la corriente.

Nuestra de lo que aquí ocurre lo ofrece la investigación catastral, que va comprobando la existencia de viejas ocultaciones y de gravámenes irrisorios por lo insignificantes sobre tierras de altísimo valor. La consecuencia inmediata es que al aplicarse debidamente el impuesto, el contribuyente que pagaba 52 céntimos por hectárea, debiendo pagar catorce veces más, pone el grito en el cielo; y aparentemente parece que tenga razón, pues nadie se explica tan súbito aumento de gravamen. Pero bastará pensar, para encontrar la explicación completa y convincente, que las valoraciones de hace medio siglo no puedan constituir una base justa para la imposición actual; no se puede admitir que el contribuyente multiplique su riqueza y niegue al Estado la parte legítimamente debida.

Considérese que, a partir de 1905, los aumentos de riqueza obtenidos en los términos en vigencia, arrojan un aumento de 204 millones de pesetas en números redondos, según revela el Catastro. Y sólo en el año 1921-22, el número de expedientes formados en el descubrimiento de las ocultadas y en la persecución de las defraudaciones, ha llegado a 18.595 en las 46 provincias no aforadas.

El crédito español

—Y de nuestro crédito y de la última emisión del Tesoro, ¿qué opina usted?

La última guerra ha demostrado que sin el crédito no habría sido posible afrontar los momentos de suprema crisis. Los países que han podido conseguir dinero, han logrado también el éxito final. Y no hay que olvidar que el crédito es tan necesario en la paz como en la guerra. Lo malo es ese crédito violento, forzoso, que lleva a la inflación para improvisar medios de pago; por el contrario, el crédito que se extiende libremente, que le acepta el público, que no aumenta la circulación de billetes, es el recurso mejor para afrontar situaciones de transitorio desnivel financiero. España se encuentra en esta situación favorabilísima, como aquellos países que antes de la guerra podían emitir billetes de Estado y que eran también aceptados como los del Banco nacional.

Basta pasar una ojeada por el mercado de crédito en los distintos países para comprender que la obtención del dinero por el Tesoro español, a un interés moderado, como ha ocurrido con la última emisión de obligaciones, constituye un verdadero triunfo para el prestigio de nuestra Hacienda. Otros países, no sólo pagan interés mucho más elevado, sino que los consolidados estableciendo largos plazos, como son los de diez años, con lo que el Tesoro nacional queda en cierto modo comprometido. Y a pesar de las grandes ventajas que se ofrecen a los suscriptores, pensosamente se llegan a recaudar las sumas necesarias.

El ahorro español acude al llamamiento de la Hacienda, lo que bien a las claras muestra la confianza que se tiene en su situación. En otras partes escapa el capital nacional, y los hombres de Estado se ven obligados a discurrir duras medidas fiscales y a proponer convenios internacionales para retener la emigración de capitales. Y no sólo escapa el capital en forma de valores mobiliarios, sino también en forma de mercancías, simulando exportaciones y ganancias ficticias del intercambio. Entre nosotros, el capital no sufre vejámenes que le obliguen a emigrar, y si en el mundo del trabajo y de la producción imperase la serenidad deseable y se acallasen ciertas luchas, habría también disponibilidades para el mundo industrial, desvaneciéndose el temor que sienta el ahorro ante ciertas situaciones sociales.

Esta es la mejor contestación a las noticias tendenciosas y maniobras de grupos financieros ajenos al interés nacional que alguna vez han intentado poner en tela de juicio nuestro crédito.

Benitez de Lugo

Juegos Florales de la Prensa Católica

Desde Sevilla nos han sido dirigidas las siguientes líneas:

«El día de la Ascensión, según estaba anunciado, se celebraron en el Seminario de Sevilla los anuales «Juegos Florales de la Prensa Católica», organizadas por la «Institución «Ora et Labora».

A la hora de comenzar, seis de la tarde, el suntuoso Salón de Columnas del Palacio de San Telmo estaba completamente lleno de público.

Su excelencia reverendísima el señor Arzobispo, que fué recibido por el director de «Ora et Labora» don Ildefonso Montero y una comisión de profesores y alumnos, ocupó la presidencia y con él el ilustrísimo señor Vicario General, lmo. señor Chantre, presidente del Excmo. Cabildo Metropolitano, comandante del puerto, presidente de la

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El desarrollo del automovilismo

(Servicio de «Prensa Asociada»)

Estadística curiosa

Pronto hará un siglo, año 1825, en Inglaterra; 1827, en los Estados Unidos de Norte América; 1828, en Francia, etc., etc., que se establecieron los caminos de hierro, los ferrocarriles, que transformaron la economía mundial.

Tuvieron muchos e importantes impugnadores, pero como quiera que se adoptaron precauciones y otras medidas de previsión, no causaron los males que sus enemigos vieron en ellos.

Una de las principales características de los ferrocarriles es la de que los carruajes no pueden circular más que por las vías especiales, sobre los carriles colocados. Salvo descarrilamientos, tienen que ir los vehículos por estos caminos contruidos «ex profeso».

Hace años, no muchos, se inventaron los carruajes automóviles, que ciertamente constituyeron un importante progreso, pero la última guerra ha producido, entre otros, un gran desorden en esa materia.

La estadística de los automóviles el año 1914, dió cifras modestas para el mundo entero.

Los combatientes dieron en utilizarlos para las necesidades bélicas y resulta que, después, se vienen multiplicando de modo alarmante.

He aquí las últimas estadísticas que conocemos.

Estados Unidos, 10.465.996 automóviles;

Inglaterra, 497.580; Canadá, 463.450; Francia, 256.150; Alemania, 91.590; Argentina, 75.000; Italia, 55.000; India, 45.070; España, 37.560; Nueva Zelanda, 37.500; Bélgica, 35.800; Brasil, 25.000; Méjico, 25.000.

Otro grupo de países, da las cifras siguientes:

Dinamarca, 22.265; Suiza, 18.000; Noruega, 14.040; Suecia, 14.250; Holanda, 15.500; Japón, 12.260; Chile, 10.000; Rumania, 8.000; Siam, 2.190.

Como observan los lectores, faltan muchos países en estas listas que, seguramente contarán con automóviles, por ejemplo la Australia, y diversas naciones americanas.

Si en esta información no hay errores numéricos, resulta que los Estados Unidos norteamericanos, son los que tienen la mayor cantidad absoluta de automóviles, con cerca de diez millones y medio de automóviles y también proporción máxima mundial.

De ella, se deduce que cada diez norteamericanos poseen un vehículo automotor; dicho más claramente todavía: de cada dos familias norteamericanas, una de ellas, cuenta con el vehículo mencionado.

Como en los ocho años, han crecido los automóviles en los Estados Unidos ocho veces más, de seguir esta marcha, muy pronto todos los habitantes del país contarán con

Real Academia de Medicina, prefecto de Estudios, señor Abín, rector señor Avila y mantenedor Reverendo. P. Remigio Vilarino. S. J.

El profesor del Seminario señor Marco Mir leyó una bien escrita Memoria comprensiva de la labor realizada por la «Institución «Ora et Labora» en el último año transcurrecido.

Fallo del Jurado

El seminarista señor Oliver Pérona dió lectura al fallo del jurado calificador del XV «Certamen Periodístico» «Ora et Labora» celebrado en el verano de 1922.

Los premios principales han correspondido a los señores siguientes: Don Manuel Rojas Gil Bermejo, del Seminario de Sevilla.

Don Francisco Más y Riu, del de Seo de Urgel.

Don José Pérez Valero, del de Comillas.

Los dos primeros obtuvieron la «Pluma de Oro», premio del excelentísimo señor Arzobispo de Sevilla.

A continuación subió a la tribuna el mantenedor, reverendo padre Remigio Vilarino pronunciando un admirable discurso «Escrito para el pueblo!» que se publicará íntegro en «La Palestra».

Palabras del Sr. Arzobispo

Su Excia. Rvma. el señor Arzobispo celebró esta hermosa fiesta pronunciando elocuentes palabras.

Dió primeramente las gracias, por su asistencia, a los distinguidos caballeros que llenaban el amplio salón.

Se dirigió después a los seminaristas premiados, expresando que había tomado personalmente con gran empeño la acertada orientación del cuestionario de estos certámenes.

Felicitó expresivamente al P. Vilarino «por su admirable lección de Teología Pastoral», recogiendo y aprobando las interesantes y prácticas ideas vertidas por dicho mantenedor, especialmente las referentes a la predicación cristiana.

Terminó con un brillante párrafo, expresando que los sacerdotes, sin despreciar la oratoria ni la poesía, no habían de ser primeramente ni oradores ni poetas, sino «apóstoles cuya misión es extender el amor de Jesucristo en la tierra, sembrar la paz en los corazones y promover incansablemente la pureza de las costumbres.»

En honor de la Santísima Trinidad

He aquí el programa del Solemne Triduo Eucarístico que las Hermanas Trinitarias de esta capital dedican a su Titular, la Santísima Trinidad, en el presente año:

Viernes, 25. —A las 8 Misa de Comunión en la que se acercarán por primera vez a recibir el Pan de los Angeles un grupo de parvulitos del Colegio. Acto seguido, exposición de S. D. M.

A las 7 y media, rezo del Santo Rosario, Meditación, canto del Trisagio, Bendición y Reserva.

Sábado, 26. —A las 6 Misa de Comunidad y Exposición del Santísimo.

A las 7 y media de la tarde todo como el día anterior.

Domingo, 27. Fiesta de la Santísima Trinidad. A las 7 y media Misa de Comunión general con plática por el Rdo. señor don Antonio Pou, Pbro.

A las 10 Misa Solemne que celebrará el M.ltre. Señor don Mateo Alzamora, Canónigo. En el ofertorio predicará el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

Al anochecer, conclusión del Triduo con sermón por el Rdo. señor don Antonio Pou, Pbro. Te-Deum, Bendición y Reserva del Santísimo.

Cada día harán vela delante de S. D. M. las Religiosas y Alumnas del Colegio.

El Excmo. y Rdmo. señor Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a alguno de los actos anunciados.

Exámenes en el Seminario

Leemos en la tablilla de anuncios del Seminario:

«Los jóvenes que deseen examinarse de ingreso en el próximo mes de Junio y no asisten aún a las aulas de este Seminario, deberán presentar, antes del día 10 de dicho mes, los siguientes documentos: 1. Fe de Bautismo y legítima filiación; 2. Fe de Confirmación; 3. Certificado de conducta expedido por su propio Párrafo; y 4. Certificado de vacunación, de no padecer enfermedad contagiosa y de no tener defecto

físico que les impida seguir la carrera eclesiástica. A estos documentos acompañará una instancia del interesado, cuya minuta se facilita en la portería del Seminario.

Los que ya tuvieran aprobado el ingreso, sin ser alumnos del Establecimiento, deberán tan sólo presentar la instancia acompañada de certificado de conducta.

Las fechas precisas de los exámenes, que se efectuarán a mediados de Junio, se anunciarán oportunamente.

Palma, 22 de Mayo de 1923.»

Ganado enfermo

Circular gubernativa

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador civil:

«Consecuente al informe y propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, se declara, a partir de esta fecha, extinguida la infección de la «rabia» en el término municipal de Mahón, cuya existencia se hizo pública por el «Boletín Oficial» en 30 de Diciembre último. Lo que se hace saber para general conocimiento.»

Misioneros teatinos

En el «Escolasticado» de los Clérigos Regulares (S.ºn Espanyollet) se verificó ayer tarde la conmovedora ceremonia de la imposición del crucifijo a los religiosos teatinos que integran la quinta expedición de misioneros de dicha Orden a las Misiones del Alto Colorado (U. S. A.) El acto tuvo lugar en el Oratorio, revistiendo excepcional solemnidad. Efectuó la imposición el Rdo. Padre don Bartolomé Caldentey, Preposito General de los Teatinos, el cual pronunció hermosa plática.

Terminada la función, los Escolares de la Orden pasaron a despedir a los nuevos misioneros entre vivas entusiastas y repique de campanas.

Forman la expedición los Padres don Jaime Torrandell y D. Jaime Cañellas y el Hermano Juan Sureda. Con los expedicionarios, marcha también a América el Rdo. Padre Caldentey.

Todo, ellos salieron anoche para Barcelona, desde donde se dirigirán a París y Cherbourg.

En este puerto tomarán el vapor que les conducirá a Nueva York.

En el muelle, el Rdo. P. General y los misioneros fueron cariñosamente despedidos por algunos religiosos de la Orden y numerosos amigos.

Les deseamos felicísimo viaje, y a los nuevos misioneros, toda suerte de frutos de bendición en sus apostólicos trabajos.

También embarcó anoche para Barcelona el M. Rdo. P. don Juan Llabrés, Provincial de la Orden.

El Congreso nacional de la Prensa

Anoche embarcaron para Barcelona, de paso para Sevilla, nuestro estimado Director, don Juan Ramis de Ayreñor y Saura, y el redactor de «La Última Hora» don Enrique Vives Verger, designados por la «Asociación de la Prensa de Baleares» para asistir al Congreso nacional de la Prensa que ha de celebrarse en dicha población andaluza del 27 del actual al 3 del próximo Junio.

En dicho Congreso han de tratarse asuntos de palpitante interés para los periodistas, tales como la constitución de una Federación nacional de Asociaciones de la Prensa y un Montepío, también nacional, de periodistas.

Los señores Ramis de Ayreñor y Vives, a quienes deseamos un feliz viaje, se unirán en Barcelona con los representantes de aquella Asociación, señores Ors y Costa Deu, marchando luego todos juntos a Madrid y Sevilla.

Junta Provincial de Abastos

El pan, la carne y el pescado

Ayer tarde, a las cinco, se reunió, en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Gobernador, la Junta provincial de Abastos.

Se acordó que una comisión, compuesta del Alcalde, señor Forteza, y los señores Salom, (D. M.) Valls, Pomar y Fullana Pons después de entrevistarse con representantes de los gremios de panaderos y carniceros, sometan a la resolución de la Junta las tasas del pan y de la carne que estimen más equitativas para productores y consumidores.

En lo que respecta al pescado, se acordó que las establezcan el Gobernador y el Al-

calde por la gestión directa que realicen con los gremios de pescadores.

Tiro Nacional

En el campeonato de pistola resultaron premiados:

1.º, don Miguel Ribas de Pina; 2.º, don Francisco Lázaro; 3.º, don José Bautista; 4.º, don Juan Urgellés; 5.º, don Narciso Canals; 6.º, don José Fornés; 7.º, don José Casanovas; 8.º, don Ignacio Pizá, y 9.º, don Bartolomé Gumbau.

Los señores Ribas de Pina, Lázaro, Bautista y Urgellés resultaron calificados de 1.º y el Sr. Canals de 2.º

Hoy, jueves, habrá entrenamiento con fusil, y para las señoritas, que tendrán su tirada el domingo día 27, por la mañana, adjudicándose una copa y tres medallas de plata.

Para la tirada de honor, que tendrá lugar el 6 de Junio, están autorizados para matricularse los 47 señores que tomaron parte en la clasificación; hasta ahora se han recibido 21 premios; se esperan algunos otros.

Noticias militares

Condecoraciones.—Por distinguidos servicios prestados a la patria en la campaña de Africa, han sido condecorados con la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo los siguientes jefes y oficiales: Intendencia, capitán don Gabriel Martorell Monar.

Infantería: capitán don Luis Ballester Estarás; tenientes don Sebastián Vila Oloria, don Antonio Mestre Rebasa y alférez don Francisco Ballester Pons.

Nombramiento.—Ha sido nombrado interventor militar de Baleares al comisario de guerra de primera clase don Fulgencio Villacampa Némez.

Las Cámaras de Comercio

El 4 de Junio se inaugurará en Valladolid una importante Asamblea

Hemos recibido de la Cámara de esta ciudad la siguiente nota:

«Por Real orden del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, ha sido autorizada la Cámara de Comercio de Valladolid para convocar a todas las demás Corporaciones hermanas de España, a una Asamblea general, que se celebrará los días 4 y siguientes del próximo mes de Junio.

La importancia de esta Asamblea puede comprenderse por los temas que en ella se han de tratar, que serán los siguientes:

- 1.º Problema de Matruecos.
2.º Reorganización de los servicios del Estado para hacer economías y obtener de sus funciones el rendimiento útil indispensable.
3.º Problema de la desigualdad tributaria.
4.º Problema de la inspección.
5.º Reforma de la contribución de industria y comercio.
6.º Reforma de la contribución de Utilidades.
7.º Reforma del impuesto del Timbre.
8.º Reforma del impuesto de Transportes.
9.º Reforma de los demás tributos que afectan a las clases mercantiles.»

Notas de sociedad

Fallecimiento

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido, repentinamente, el padre político de la distinguida señora María Josefa de Zayas y Bobadilla, hija mayor de la Marquesa Viuda de Zayas.

Con este triste motivo, salieron anoche para Barcelona y Zaragoza la Marquesa de Zayas y su bella hija María Inmaculada.

Restablecido

Se encuentra ya restablecido de la dolencia que durante algunos días le ha retenido en cama el Delegado de Hacienda de esta provincia, señor Soldevilla.

Lo celebramos.

Destinos en Correos

Por recientes disposiciones de la Superioridad, han sido destinados a prestar sus servicios en la Central de Correos de esta capital, los siguientes señores:

Jefe de Negociado de 1.º Inspector del Cuerpo don Antonio Colom, que presta sus servicios en Alicante,

Oficial 2.º don Juan Villalonga Meliá, destinado en Alayor y los oficiales terceros, don Rafael Aleñar Ribas, excedente por el servicio militar, y don Ignacio Colom Bosch, destinado en Valencia.

MERCERÍA DURÁN
Ofrece su nuevo domicilio
Calle de Jaime II, núm. 12
en donde encontrarán gran surtido en artículos de canastilla y novedades

A los Señores Sacerdotes Casa especial para ornamentos Y HABITOS TALARES de ROSSELLÓ y MONTSERRAT (antes Julián Rosselló)
Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco
Damascos rasos y brocateles para Ornamentos.—Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección.—Bajos alba y tela hilo y puntillas, Sombreros, bonetes y casquetes.—Galones flejes y puntillas, en oro y plata.—Hilos, canutillos, tentelujelas para bordados.—Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases.—Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológicos
ESTATUARIA RELIGIOSA

De viaje
Esta mañana, a bordo del vapor «Mallorca», han llegado don Juan Sala, la señora de Galantomini, Cónsul de Bélgica, don Mateo Alberti y familia, el Conde de Sert, don Miguel Morey, don Antonio Muntaner, don José Balaguer, doña María Costa y don Mariano Capellá y familia.
Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Emilio Moragues, don Bernardo Calvet, jefe de Obras Públicas; don Miguel Madorell, Arquitecto; el Inspector general del cuerpo de Ingenieros de Minas, don Leopoldo Bárcena, y el Ingeniero del mismo cuerpo don Gustavo Morales.
También embarcaron el Inspector general de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Tomás Guillén, con los Inspectores don Eduardo Roldán y don Basilio Savillano, y los congresistas del Congreso Agrícola don José Mir Rafols y Sres. Girona y Riba, don Juan Ragasol, don Juan Aguiló Garsof, redactor de «La Publicitat», don Augusto Matons y el señor Compte y su distinguida esposa.
Nombramiento
Ha sido nombrado delegado de la Compañía Transmediterránea en Palma don Antonio M.º Qués y Ventayol.

Madres
Quereis criar robustos vuestros hijos?
TOMAT-LACTOSECRETINA
De venta en todas las farmacias.

Cortinas Orientales
Para verano son indispensables para Comercios, Salones, Casas de campo, Chalets, Sanatorios, Cuarteles, etc. venta exclusiva EL AGUILA San Nicolás, 7, Palma.

Jarabe Aguiló
¿Padeceis debilidad nerviosa y muscular?
Tenéis cefáleas persistentes, neuralgias, dispneas, atónica? ¿Os falta el apetito?
Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de Su Serrera, Jaime II, 107 (Bastaijos), Palma.

HOMBRES Y TACONES para calzado
Escaleras de mano.
Carretillas para trasportar.
Palaes de madera.
Neveras.
Depósito
Sucesores de Ros Riera & C.º, S. C.
Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34

Pianos Chassaing Freres
Ventas al contado y a plazos.
CASA BANQUE. Colón, 34, Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid Del Vaticano
Madrid, 24 (1'00)
El Consistorio de ayer.—Nombramiento de Cardenales
Roma.—Se celebró ayer el Consistorio, para el nombramiento de los nuevos Cardenales Monseñores Nassalli Rocca, Arzobispo de Bolonia y Sincero.
S. S. Pío XI pronunció, al final, sentidísima alocución, recordando las relaciones de la Iglesia en todo el mundo.
Se fijó también en las luchas de Oriente y Occidente, ofreciendo vindicar los derechos de los católicos en los Santos Lugares.
Elogió a los mártires de la Iglesia en Rusia, y terminó pidiendo oraciones para

La Bolsa
Madrid, 24 (1'00)
Cotización de ayer
Interior contado. 71'00
Interior fin de mes. 00'00
Amortizable 5 por 100. 95'75
Amortizable 4 por 100. 91'00
Banco de España. 588'00
Compañía Tabacalera. 245'00
Francos. 45'70
Libras. 50'37
Exterior. 86'65
Marcos. 0'00
Liras. 51'75
Dólares. 6'51
Coronas. 00'00
Francos suizos. 118'65

Manifestaciones del Marqués de Alhucemas
Madrid, 23 (16'00)
No hay noticias políticas.—El despacho regio.—Pésame
Los periodistas hemos hablado, este mediodía, como de ordinario, con el jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas.
Este nos ha manifestado que no había noticias políticas para facilitarnos.
Nos indicó que había estado despachando en Palacio con S. M. el Rey.
También nos dijo que él no había sometido decreto alguno a la regia sanción, y que al salir del Palacio había dejado despachando con el Monarca a los Ministros de la Guerra y de Marina.
«Al salir de Palacio—nos añadió—, me he dirigido a dar el pésame a la familia del

señor Ortega Morejón, el Senador electo por la Universidad Central, fallecido ayer en esta capital.
La campaña de Marruecos
Madrid, 24 (2'10)
Posición hostilizada
Melilla.—Los rebeldes han hostilizado la posición de Benitez.
La artillería arremetió contra los agresores, dispersándolos.
Un convoy sin novedad
Melilla.—Se ha efectuado un convoy a Tizzi-Azza.
El convoy regresó sin novedad al punto de partida.
Una visita
Melilla.—El general Echagüe ha visitado el zoco del barranco del Lobo.

Se trata de construir allí un campo de tiro.

Madrid, 24 (5'30)

Sin novedad

En el Ministerio de la Guerra se nos facilitó anoche el acostumbrado comunicado oficial.

Se limita a decir que no ocurre novedad en Marruecos.

La repatriación continuará

El Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, nos ha asegurado a los periodistas que continuará la repatriación de tropas.

La Conferencia de Lausana

Madrid, 24 (1'00)

El conflicto greco-turco

Lausana.—El conflicto greco-turco continúa planteado y la situación es ahora muy difícil.

El señor Venizelos ha celebrado una entrevista con Rumboldt Peelle.

Los griegos continúan manteniendo su posición y piden a Turquía que renuncie a toda indemnización, amenazando con reanudar las hostilidades.

¿Fracaso de la Conferencia?

Lausana.—La Conferencia está abocada a una aguda crisis. Los aliados buscan una fórmula para resolver el conflicto greco-turco, motivado por la negativa categórica de Grecia a pagar indemnización alguna a Turquía.

La situación en Barcelona

Madrid, 25 (16'00)

Dice Almodóvar.—No se habla de declarar el estado de guerra

El Ministro de la Gobernación, señor Du-

Ayer se reunió inesperadamente el Consejo de Ministros

Parece que el Sr. Alcalá Zamora reiteró su dimisión por discrepancias con el Sr. Alba.—Se dice, no obstante, que la publicación de la crisis quedó aplazada hasta las vacaciones parlamentarias.—Hoy se reunirá nuevamente el Consejo de Ministros

Madrid, 25 (1'00)

Una visita de Alba a Palacio

Ha sido muy comentada una visita que el Ministro de Estado, señor Alba, hizo ayer a Palacio.

El señor Alba, hablando con los periodistas, ha confirmado la visita, pero añadiendo que en Palacio no vio al Rey.

Madrid, 24 (1'00)

Consejo de Ministros en el Senado.—Dicen los Ministros a la entrada

Terminada la sesión inaugural en el Senado, se reunió el Consejo de Ministros en el despacho del Presidente.

Asistió el Ministro de Hacienda, señor Villanueva, el cual fué llamado por teléfono.

El Conde de Romanones fué antes a su domicilio a cambiarse de ropa.

Al regresar a la Cámara, manifestó que no ocurría novedad alguna.

Después del Consejo.—Manifestaciones de Alhucemas

El Consejo comenzó a las seis y media, terminando a las siete y media.

Los ministros señores Alba y Salvatella, al ser requeridos por los periodistas para darnos detalles de lo tratado en el Consejo, nos contestaron:

Aquí dentro, refiriéndose al Presidente, les darán informes.

El Ministro de la Gobernación, a quien también interrogamos, nos manifestó que en la reunión no se había tratado de Barcelona ni de Marruecos.

El del Trabajo, señor Chapaprieta, nos anunció que el Presidente nos daría la nota oficiosa.

Luego, nos recibió el Jefe del Gobierno. Este nos dijo que no había nota oficiosa, pero nos daría referencia del Consejo celebrado.

«Como es costumbre, nos dijo, después de la lectura del Mensaje de la Corona, nos hemos reunido en consejo para tratar del programa parlamentario.

Y, terminando diciendo, como los asuntos son muchos mañana volveremos a reunirnos.»

Madrid, 24 (2'10)

Parece que el Ministro de la Guerra ha vuelto a dimitir.—Sus discrepancias con Alba

A pesar de las manifestaciones del Presidente del Consejo a su salida del que se celebró en el Senado, es comentadísimo el hecho de que el Gobierno asistiera a la apertura del Parlamento con un ministro dimisionario.

Que ésta dimisión existe es cierto, pues cuanto anunciamos antes respecto de la actitud del señor Alcalá Zamora frente al Ministro de Estado está confirmado.

El Ministro de la Guerra no quiere permanecer en su puesto un día más con motivo de sus discrepancias con la conducta del señor Alba.

Parece que el señor Alcalá Zamora se queja de la reserva que guarda con él el señor Alba, respecto de las comunicaciones del Alto Comisario en Marruecos, de las cuales entiende debe estar enterado, dada la relación que hay entre la parte civil y la militar en los asuntos de aquellas zonas.

de Almodóvar del Valle, al recibimos esta tarde a los periodistas, nos ha manifestado que había celebrado una conferencia telefónica con el Gobernador civil de Barcelona, señor Raventos.

Nos ha indicado que éste le comunicaba que en su entrevista con el Capitán general y el Alcalde, no se trató del establecimiento del estado de guerra en Barcelona, sino de la forma de cooperar el Ejército en la solución del actual conflicto.

Madrid, 24 (5'30)

La huelga, igual.—Limpieza de las calles

Noticias particulares recibidas de Barcelona dicen que continúa en el mismo estado la huelga de los transportes.

Añaden dichas noticias que los guardias han efectuado la limpieza de algunas calles.

Noticias varias

Madrid, 25 (16'00)

El presupuesto de salubridad en Málaga

Una comisión de Málaga, presidida por el exministro señor Bergamín, ha visitado esta mañana al Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle.

Los visitantes han tratado con el Ministro del presupuesto de salubridad de aquella población.

Madrid, 24 (5'30)

Hoy se firmará el indulto de Verdaguier

Sabemos que hoy firmará el Rey un decreto indultando al reo Verdaguier, que mató en Barcelona a dos guardias civiles.

Nombramientos

Han sido nombrados: Vice-presidentes del Congreso, los señores Vincentí, Sagasta, Buniel y Conde de Peña Ramiro.

Y secretarios de la propia Cámara, los señores Arderius, Sarradell y Biedma.

Y el señor Alba, por su parte, se queja de que el Ministro de la Guerra haya dado a la publicidad ciertos despachos del señor Silveira que tenían carácter confidencial.

Algunos ministros, conformes con Alcalá.

Este da cuenta al Rey de sus propósitos. Se asegura, en los círculos políticos, que algunos ministros están conformes con la actitud del señor Alcalá Zamora, aprobando los motivos en que la funda.

El señor Alcalá Zamora estuvo ayer en Palacio, despatchando con el Rey, al cual dió cuenta de su propósito de abandonar la cartera de Guerra.

La crisis parcial se aplazará hasta las vacaciones

A lo anteriormente dicho, se debe la inopinada reunión del Consejo de Ministros, ayer tarde en el Senado.

Esta reunión levantó gran revuelo en los pasillos de la Cámara, los cuales dada la solemnidad de la apertura del Parlamento, estaban concurridísimos.

Los acuerdos tomados por el Gobierno se desconocen aun, pero no sería aventurado afirmar que la crisis, virtualmente planteada ya, no tendrá estado oficial hasta que lleguen las vacaciones parlamentarias, con lo cual se permitirá la constitución normal de las Cámaras y la asistencia del Rey, el viernes próximo, a las maniobras que han de celebrar los alumnos de las academias de Infantería y Artillería.

Se añade que las vacaciones parlamentarias las aprovechará el Presidente del Consejo para plantear oficialmente la crisis cuyos resultados nadie puede predecir.

¿El general Suárez Inclán, Ministro de la Guerra?

Esta noche, se insistía en afirmar que el nuevo Ministro de la Guerra sería el general señor Suárez Inclán.

Detalles del Consejo de Ministros

Hasta las diez de la noche, no nos fué posible obtener detalles del Consejo de Ministros.

Los comentarios que éste había levantado aumentaron a última hora porque los consejeros, en las conversaciones tenidas con los periodistas, se mostraron muy reservados.

Nuestros informes son los siguientes: Los ministros trataron de los asuntos de Marruecos.

El Ministro de la Guerra insistió en su dimisión. Se le hizo gran presión para que abandonase esa actitud, indicándole las graves consecuencias que podía tener su dimisión.

Algún consejero se puso del lado del señor Alcalá Zamora, pero, puestos en juego todos los medios, se logró evitar el planteamiento de la crisis.

El señor Alcalá Zamora se mostró conforme en que se pueda transigir en otras cuestiones, pero no en éstas que son de orientación y procedimiento, por lo cual se mantendrá irreducible en querer abandonar el Gobierno.

Podría ser muy bien que el planteamiento de la crisis tuviera sorpresas, según el giro que tomen hoy las discusiones planteadas.

La apertura de las Cortes

El Mensaje de la Corona: El problema marroquí; la cuestión económica; las responsabilidades; cultura y reconstitución

Madrid, 25 (20'00)

Los atributos de la Monarquía

Esta mañana han sido trasladados, desde Palacio, al Senado, en un coche París de la Real Casa, de media gala, los atributos de la Monarquía.

Daba escolta al coche un piquete de alabarderos.

En el Senado fueron recibidos los atributos por el oficial mayor y quedaron depositados en el salón de sesiones.

Las tropas

A las tres de la tarde, las tropas de la guarnición de Madrid han cubierto la carrera desde la puerta principal de Palacio, en la plaza de la Armería, hasta el Senado, por la calle de Bailén.

Numeroso público se había congregado en la plaza de Oriente y en todo el trayecto.

La Comitiva regia

A las tres y media en punto comenzó a salir de Palacio la comitiva regia.

A la descubierta iban un domador, seis palafreneros y varios carreristas de la Real Casa, con sus vistosos uniformes.

A continuación iban un coche París, conduciendo a los cuatro reyes de armas; otro coche París, de media gala, con cuatro Gentiles-Hombres; otro coche con cuatro Mayordomos y otro con las damas de las infantas.

Seguían la carroza de amaranto, con la alta servidumbre de la Reina doña Cristina; la carroza de cifras, conduciendo a la Duquesa de San Carlos, al Marqués de Bendaña y a la dama de guardia de la Reina; y la carroza de la corona azul, con los Marqueses de Viana y de la Torreclilla y el Grande de España de guardia.

A continuación iba la carroza de concha, conduciendo al Infante don Fernando y a su esposa, la Duquesa de Talavera; la carroza de caoba, con la Reina doña María Cristina y la Infanta doña Isabel; y la carroza de tableros dorados, de respeto.

Finalmente, seguía la carroza de la corona real, conduciendo a los Reyes. Tiraban de ella ocho caballos.

Vestía don Alfonso uniforme de Capitán general de infantería, de gala, luciendo las insignias del Toisón de Oro, el collar de Carlos III y la banda roja del mérito militar.

La Reina doña Victoria Eugenia llevaba precioso vestido blanco de brocado, manto de armiño y valiosas joyas.

En el estribo derecho del coche real iba el Capitán general de la primera región, señor Orozco, y al estribo izquierdo, también a caballo, el general Milans del Bosch y el jefe de la Escolta Real.

Seguían detrás los ayudantes de la Casa Militar del Rey, a caballo.

Cerraba la marcha la escolta Real.

Al paso de la carroza regia, las bandas tocaban la «Marcha Real».

El público aclamó a los Reyes en todo el trayecto.

En el Senado

A las cuatro en punto llegaron los Reyes, con su séquito, al Senado, rindiendo honores allí una compañía de ingenieros y una sección de caballería.

A la puerta de la Alta Cámara las reales personas fueron recibidas por el Gobierno en pleno, de uniforme; el vicepresidente del Senado, Marqués de Pílares, el presidente interino del Congreso, Conde de Salient; nutridas comisiones de Senadores y diputados y las autoridades civiles y militares.

El Rey y demás personas reales penetraron en el salón de sesiones, cuyos escaños estaban llenos de Senadores y diputados.

Las tribunas también estaban atestadas. Los Reyes al entrar, en el salón, fueron aclamados.

Ocuparon los Reyes los sillones que tenían dispuestos, teniendo a la derecha una mesita cubierta con un tapete de terciopelo amarillo, galoneado de rojo, y sobre la cual estaban los atributos de la Monarquía.

A la izquierda de SS. MM. ocuparon sillones las personas de la familia real y a la derecha el Gobierno.

La sesión

Leído el decreto de la convocatoria de las Cortes, el Rey con admirable entonación y con voz clara, leyó:

El Mensaje de la Corona

Dice así:

«Señores senadores y diputados: «Al expresarles mi cordial saludo y antes de que os dirija fervorosa invitación hacia los problemas de la vida española, tengo la viva y sincera satisfacción de decir que en estas preocupaciones podéis concentrar vuestros esfuerzos, seguros de la tranquilidad y afectuosa cordialidad en todas las relaciones de orden exterior.

Afirma una vez más mi Gobierno el concepto y propósitos que ha definido, acerca de su política marroquí; entendida y practicada sinceramente como régimen de pleno protectorado, cumpliendo los mandatos de civilización que a España impusieron ciertos internacionales; pero sin apremios que no nos obligan, ni impaciencias que no sen-

timos en cuanto al tiempo, extensión y medida para implantar el influjo del Magzen, sobre los indígenas.

Atentos a las facilidades que en torno de aquél brinden éstos, se condicionará además nuestra acción a la preferencia legítima para acudir al progreso y reconstrucción económica y cultural de España, sin prodigar fuera energías de hombres y dinero que aquí necesitamos.

Asistiremos al Gobierno jafitiano y sostendremos nuestro protectorado con proporción, especial y eficaz fuerza que, consagrada tan sólo a sus funciones, cuando la obra política seguirá su curso, de sensación de amparo a los ya sometidos y de respeto a quienes deben someterse.

Atenderemos con leal prudencia, no extraña a la fortaleza, la crítica situación, que no es grave, en nuestra economía, pero que se hace insostenible en nuestro Tesoro.

Los optimismos fundados que en todos sus síntomas comenzaron por el creciente rendimiento de los ingresos y cimentan la potencialidad evidente y apenas impulsada de la riqueza española, ni disculpan ni permiten seguir poniendo aquélla a la prueba de un déficit desmesurado y prodigo, fácil de contener desde ahora y de suprimir en breve plazo, si con voluntad perseverante secundáis a mi Gobierno en el remedio de las tres conocidas y fundamentales causas del estrago financiero: el derrache marroquí, los excesos de personal o prodigalidad en las nóminas y los prolongados anticipos o auxilios que hacia algunas empresas se sostienen con apoyo en la ley de subsistencias, faltas de virtualidad y de adecuación para compensar hoy este daño con otros beneficios.

A atajar el desarrollo de los gastos habrá de atenderse, rápida y enérgicamente, sin recargar de momento el sacrificio tributario, que con admirable patriotismo viene soportando el país, completándose luego la nivelación con reformas y difusiones socializadoras del impuesto.

Los sucesos de Julio de 1921, lección dolorosa que puede ser advertencia salvadora, han planteado en lo íntimo de la conciencia colectiva el problema político y jurídico que enlaza responsabilidades con sanciones.

Afirmadas éstas y aquéllas en cumplimiento de la ley por los tribunales militares, a los que asiste encerrado dentro de la ley el respeto del Gobierno; resuelto por éste que se dé efectividad sin excepciones ni distinciones al deseo de investigaciones administrativas que se formulara por el anterior Parlamento, incumba al que ahora se reúne, en sentir de mi Gobierno, dar remate, ponderación y cumplimiento a la obra de justicia, haciendo ésta serena, pronta y cumplida en torno a las responsabilidades que apreciéis de orden político.

Para ello se propone facilitar, compartir y aun estimular vuestra misión de esclarecimiento y sanciones sobre este problema en términos que constituyendo sus antecedentes y compromisos fueron franca advertencia de la convocatoria e interpreta como significación imperativa de la elección.

Sin precipitados impulsos del país, pero sin dilaciones en el tiempo, estima mi Gobierno indispensable la liquidación en justicia de esa preocupación nacional.

Las grandes y primordiales inquietudes, constantes o pasajeras, de la vida nacional, no estorban ni excluyen la atención, simultánea a otros aspectos de aquélla.

Entre los proyectos que se os presentarán figura en primer lugar, por su importancia, la anunciada reforma de los artículos 17, 20, 21, 22 y 32 de la Constitución, con el criterio expansivo que es público.

En todos los demás órdenes de la política y de la administración ha estado fijo el pensamiento del Gobierno y están concretadas las iniciativas: se os someterán pronto proyectos de ley sin retardos para la deliberación, sin acumulaciones aparatosas que entorpezcan más el mecanismo legislativo cuya rápida eficacia os importa e incumba cuidar.

Las reformas judiciales, jurídicas y del Concordato; las que hagan coincidir exigencias financieras y convenientes militares en una organización sin lujo, pero con eficacia; la habilitación de las bases navales con sus fuerzas y medios reglamentarios; el principio de representación proporcional, la atención constante hacia los problemas de vida local y regional, el cuidado social de la salud humana; la intensificación reformada de nuestro sistema cultural en todos sus órdenes y grados; un programa completo de reconstitución material, divulgado con tenaz y sincera defensa, cuyo convencimiento no encuentra contradictores; la acción expansiva tatar intervencionista del Estado que enfoca con decisión todos los problemas del seguro, del trabajo, de la edificación y con especial preferencia el nuevo régimen jurídico de la propiedad, sin detenerse en el estrago que vigila y quiere contener de la vida social, todo esto en fórmulas precisas cuando no ya en proyectos articulados ha sido previsión, pero ha creído mi Gobierno que la preocupación y las realidades de estos tiempos no se amoldan a la enumeración detallada e igualitaria de todas las cuestiones y si al relieve destacado y al pensamiento diáfano acerca de los intereses fundamentales e inquietudes efectivas de nuestro pueblo.

Señores diputados y senadores: Quizá os parezcan difíciles las cuestiones y sombríos los aspectos sobre los cuales se os llama a deliberar. Son la realidad inalterable que no es lícito desconocer ni desfigurar.

Y en la comparación con otros problemas de la compleja vida que en nuestros tiempos han de arrostrar todos los pueblos de la tierra, ni son los nuestros de excepcional gravedad ni dejarán de dominarse si a la ventaja ya inmensa de conocer el mal su más, como espero, la resuelta voluntad de vencerle.

Y esta fe íntima, ardorosa, ciega, en los destinos finales de España, forma el temple de mi alma y da aliento a mi reinado.

Declaración de apertura

Terminada la lectura del mensaje, el Jefe

del Gobierno, en nombre del Rey, declaró abiertas las Cortes en la presente legislación.

Acto seguido, se retiró del salón la familia real, siendo objeto de vítores y aclamaciones por parte de los concurrentes.

Desde una tribuna se dió un grito de «¡Viva España!»

Al repetirse una de las veces los vítores al Rey, la misma voz gritó: «¡Con España!» El que había dado este grito fué expulsado de la tribuna por los ujieres.

A Palacio

Volvió a organizarse la comitiva en la misma forma que a la ida.

Sin incidente, llegó a Palacio a las cuatro y media en punto.

Dos detenidos

Durante la ceremonia del Senado, han sido detenidos en las tribunas dos individuos por sospechosos.

Nuevas ovaciones.—Desfile de tropas

Al llegar la comitiva a Palacio, fueron otra vez los Reyes ovacionados por la multitud congregada en la plaza de Oriente.

El Rey se asomó al balcón principal de Palacio, y acto seguido comenzó el desfile, en columna de honor, de las tropas que habían formado en la carrera.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

La huelga de transportes sigue su curso, con tendencia a agravarse.—Detalles

Sigue en igual estado, con tendencia a agravarse todavía más, el conflicto de los transportes.

Circularon algunos automóviles, custodiados por la guardia civil, y salieron 28 carros para la recogida de basuras, guiados por guardias de seguridad.

Para cambiar impresiones, se reunieron en la Capitanía general el Marqués de Estella, el Gobernador y el Alcalde.

En el puerto trabajaron 650 obreros.

El conflicto se ha derivado a las poblaciones de Sabadell, Tarragona y otros centros fabriles que no reciben primeras materias.

Algunas tahonas se han quedado ya sin harina, lo que, viene a aumentar de gravedad la situación.

Durante el día, atendiendo órdenes del Sindicato, no entró carro alguno de verduras.

La sesión municipal de esta noche será seguramente muy movida, pues algunos concejales se proponen censurar la actitud del Alcalde, ante el peligro que constituye para la salud pública el permanecer las calles llenas de basuras.

Difficulta la acción del Gobernador el escaso apoyo que le prestan las fuerzas vivas y los partidos políticos, muy especialmente la «Lliga».

La Exposición internacional del mueble

La Junta organizadora de la Exposición Internacional del Mueble ha acordado mantener la fecha del 26 del actual para su inauguración.

Las elecciones provinciales

El presidente de la Mancomunidad se ha presto al habla con los presidentes de la «Lliga» y «Acció Catalana» para tratar de la unión de ambos sectores del nacionalismo, con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales.

El Embajador de Italia

Ha llegado de Madrid para presidir algunos actos que celebrará la colonia italiana, el embajador de dicha nación y el agregado militar coronel Marrengo.

Le recibieron en la estación las autoridades y nutrida representación de la colonia.

Huelga de tejedores en Mataró

Se han declarado en huelga los obreros tejedores de Mataró, por no aceptar los patronos las bases que les presentaron.

País i Garri.

Barcelona, 25 de Mayo.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía anuncia que se abre un concurso público para la confección de trajes de verano para los Porteros y Uniformes para los Guardias Urbanos.

Con las proposiciones (que se admitirán en el Negociado de Gobierno y Policía hasta el lunes día 28 del corriente a la hora 12) se acompañará muestra de la tela y precio de los trajes y uniformes con inclusión de la gorra.

Palma 25 Mayo de 1925.—El Alcalde, Guillermo Forteza Piña.

Regimiento de Infantería de Palma n.º 61

Hasta las doce del día 14 de Junio se admitirán en la Oficina Mayoría, pliegos cerrados, conteniendo ofertas para la subasta de desperdicios de ranchos más los estiércoles de 75 semovientes. En dicha Oficina obran pliegos de condiciones.

Palma 25 de Mayo de 1925.—El Comandante Mayor, Juan Garau.

Se alquila

Un local propio para establecimiento u oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Atención Automovilistas

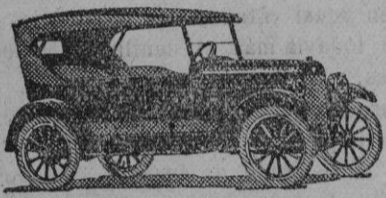
No comprar sin antes visitar el

GARAGE BISQUERRA, Olmos 96, Palma

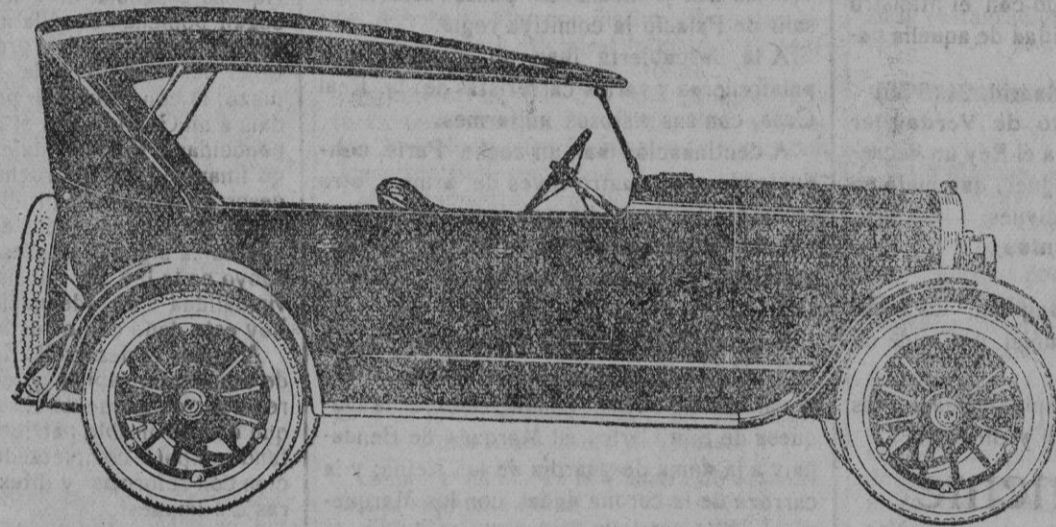
Representante exclusivo en las Baleares de los coches AOKLAND y CHEVROLET tipo superior 1923.

ENTREGA INMEDIATA

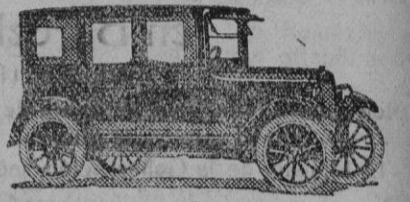
Coches de líneas perfectas y de excelentes resultados



Torpedo Chevrolet
7.000 pesetas



Torpedo AOKLAND 6 cilindros 13.000 pesetas



Sedan Chevrolet, gran lujo 10.500 pesetas

Puestos sobre muelle de Barcelona

NOTA.—Los coches CHEVROLET con dirección a la izquierda y encendida por distribuidor, sufren una baja de 500 ptas., o sean 6.500 ptas. el tipo torpedo y 10.000 ptas. el tipo Sedan, los precios de 7.000 y 10.500 ptas. respectivamente son con dirección a la derecha y encendido por magneto de alta tensión.

Taller de reparaciones, Piezas de recambio, custodia y conervación de coches, especialidad en reparaciones de motocicletas, carga de baterías y reparación de las mismas, la casa cuenta con personal técnico.

Solicitud una prueba de los coches que representa esta casa antes de comprar y os convencereis.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua sobre la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que en los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben cuidadosamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de Sra. Vda. José Juan Marina, 20, 22 y 24

LOS NIÑOS DE PECHO EN PRIMAVERA

Hay que alimentarlos de un modo apropiado para que entren robustos en el verano, la estación que les sacrifica de un modo implacable.

Los que se crían con GLAXO no han de tener el verano, pues se crían, ó ayudan a criar, con GLAXO, lo mismo que en invierno. Aun están a tiempo los que se crían de otro modo, en adoptar el GLAXO y con ello evitar los citados peligros. Prueben una sola lata y verán cómo el niño aumenta de peso y cómo duerme.

El GLAXO es también maravilloso para las madres que crían, a las que mejora y aumenta la leche y para convalecientes y enfermos.

Se ruega a los señores médicos que cuando un enfermo, sea niño ó adulto no tolere la leche, acudan al GLAXO, que será tolerado y bien digerido.



Usese el biberón GLAXO, perfecto en su construcción y con gomas esterilizadas.

Véndese el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadoras exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18

EN TODAS PARTES

hoy día aprecian las incomparables cualidades higiénicas y curativas de los Lithinés del Dr. Gustin por realizar de la manera más acertada y económica la cura de agua mineral en casa. El agua mineralizada con los Lithinés es tan eficaz como la mejor agua mineral bebida en el mismo manantial. Al eliminar el ácido úrico, preserva y cura todas las afecciones de los

RIÑONES, VEJIGA, ESTÓMAGO HÍGADO, ARTICULACIONES

Los Lithinés del Dr. Gustin opera una verdadera limpieza en los riñones y arrastran así todas las impurezas del organismo.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral:

Basta hacer disolver en un litro de agua un paquete de los Lithinés del Dr. Gustin para obtener en el acto un agua mineralizada deliciosa, ligeramente gaseosa. — En las colonias, donde el clima es tan propicio á las dolencias del hígado, todos piden particularmente los

Hellier

Lithinés del Dr. Gustin

PASTILLAS PECTORALES DE

CONTRA LA TOS

G. F. MERINO É HIJO

EN USO DESDE 1827